

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, Año V.—Número 1.579

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 12 de diciembre de 1918

No es sólo bello, es útil

Dos sectores, como ahora se dice, de la opinión, son los únicos que han dejado hasta ahora de tomar parte activa en el enérgico resurgimiento del espíritu regional que en toda Extremadura se advierte, uno que lo mira con simpatía, pero con desconfianza de que el éxito corone el esfuerzo, el otro que lo mira con marcada hostilidad.

Forma el primero la muchedumbre de espíritus buenos, trabajados por las decepciones y los desengaños, atormentados por el espectáculo de la decadencia que, durante tanto tiempo, ha dejado campar triunfante el desenfreno de las taifas a que alude Mariano de Cavia, por los campos y pueblos de la tierra extremeña; otro el que se compone de esas taifas que ven amenazado su dominio, y, quien sabe si cercado el día de las justas sanciones.

No podemos negar que es, hasta cierto punto, lógica la actitud de ambos. Una larga era de martirios sufridos por el espíritu regional, de lucha infructuosa contra el atropello siempre triunfante, trae como consecuencia al espíritu un estado de amarga desesperanza que le hace mirar sin ilusión todas las tentativas reivindicadoras, al recuerdo de tantos y tan dolorosos fracasos.

Y por otra parte, el instinto de conservación de los que ven en peligro el dominio de sus feudos, no es lógico que trate de debilitar el impulso reivindicador, sembrando la desconfianza y fomentando el recelo de los desesperanzados, para que, lejos de cooperar a la obra salvadora nutriendo al ejército luchador, se aparten de él con excéptica sonrisa, como de una locura, generosa e ideal, pero al cabo enteramente irrealizable?

Sin embargo, la vida avanza por sus trazados caminos y serán inútiles las estratagemas de los amenazados por la próxima derrota. Estos no serán convencidos, pero sí vencidos por la fuerza inexorable de los hechos.

Y en cuanto a los otros, los espíritus sanos, trabajados por el dolor de los desengaños, los únicos que merecen ser llamados con cariño a la colaboración en esta obra, hemos de advertirles que se fijen en la elocuencia con que los hechos van demostrando que no es estéril.

Apenas ha comenzado Extremadura a dar señales de vida en el resurgimiento de su conciencia regional, y ya se cuenta con ella como un factor de este problema en España, un día Zozaya que la cuenta entre las primeras que en España tienen derecho, tanto como Cataluña, a exigir reparaciones del centralismo, otro día es Mariano de Cavia, que invoca su «potente esencia vital» recordando la magnitud de su alma y de su obra al lado de sus sufrimientos y vejaciones actuales, ayer es La Veu de Catalunya, que cuenta con su resurgimiento natural como un elemento de prueba contra la tiranía centralizadora, hoy

es *El Figaro*, que apoya y comenta estas aseveraciones del verbo de los catalanes, coincidiendo en sus apreciaciones sobre Extremadura.

Largos años hemos sentido todos los extremeños, silenciosamente, finas veces, étras con privada y hasta en ocasiones con pública protesta, la amargura de que jamás figurase el nombre de nuestra región en las enumeraciones que escritores y oradores, políticos y gobernantes, hacían de las fuerzas vivas de España, en estos últimos tiempos, porque antes jamás se olvidaba.

Hubo un día en que tal fué la preterición, que ocasionó una protesta viva de las dos provincias, obligando a que se rectificara. Iban a figurar en un acto los blasones de todas las regiones y no se dió lugar al de Extremadura.

Ha bastado este resurgimiento inicial, todavía balbuciente, de la conciencia regional, y su nombre suena en España, teniendo por caja de resonancia la imponente grandeza de su historia.

Esto tiene, por tanto, una evidente utilidad; con ser útil ya positivamente el hecho de satisfacer los anhelos del espíritu que son en sí una personalidad viviente, tan práctica o más que cualquiera del orden material, lleva consigo también ventajas tangibles en esa esfera de los bienes positivos.

Si Extremadura hubiera dado como hoy señales de vida, no se la hubiera preterido siempre en los tratados de comercio, en el reparto de vías de comunicación, de obras públicas, de instituciones docentes, de tantas y tantas ventajas que han obtenido las regiones que se han hecho notar, y que jamás llegaron a ésta olvidada región, cuyo nombre se iba conociendo sólo por la geografía de la península, como una antigua y muerta demarcación.

Hoy ya no es así. Apenas se ha removido en su olvidado asiento, ha atraído sobre sí la atención y todos advierten que hay en este terruño un pueblo grande y glorioso por su historia, capaz de fecundas iniciativas y digno de ser contado con orgullo en lugar preeminente entre los pueblos españoles.

Los aficionados a ver sólo el lado positivo y utilitario de las cosas, vean en estos síntomas que no se trata de una mera finalidad romántica; los desengaños y excépticos aprendan que si sólo en las iniciativas tiene tal eficacia esta obra, no será una locura contar con la certidumbre del éxito en su perseverancia; y los enamorados de la vida de la región, vean también que sus anhelos no son irrealizables ni sus esfuerzos baldíos.

Esta obra está dotada de la más alta belleza, por su contenido ideal; pero también está impregnada de tangible y positiva utilidad que nadie tiene derecho a renunciar, si es buen hijo de la patria, o siquiera buen padre de familia.

siguieron aturdir al buen pueblo español para que separase su atención de las responsabilidades que a esos caciques y sus mesnadas alcanzaban en aquel desastre, cuando vimos todo eso, ya suponíamos cuál era el camino que se pretendía tomar ante el problema regionalista.

Pero hemos de declarar que no suponíamos tan burdos a estos hierofantes del viejo sistema; creímos que en el Parlamento, ante el país, ante Europa, vestirían sus intenciones, aun siendo las mismas, de ropaje más decoroso, y no llegaron a los absurdos y ridículos desplantes con que se ha contestado a la discreta habilidad de Cambó.

Hemos de advertir, ante todo, que en punto a detalles, no tratamos de prejuzgar con esto parte de la razón o sin razón que asista a los catalanes para sostener íntegra la forma que han dado a su petición. Quizá habríamos de poner algunos reparos.

Pero no es esta la cuestión. Nos referimos a la manera impropia, verdaderamente inverosímil, de iniciar este debate, sin percatarse siquiera, ni del sentido, ni de la naturaleza del problema, y cerrando contra su planteamiento, desde una porción de supuestos ataques a postulados y principios que nadie ha pensado siquiera discutir.

Por fortuna no son Alcalá Zamora y Gascón y Marín las más preeminentes figuras del Parlamento español y esperamos que las que lo son, pongan más alto el nivel de este debate, sea cualquiera el punto de vista que cada cual tome en él; ya sabemos que, por instinto de conservación las taifas políticas han de ser ene-

migas que las regiones sacudan el yugo a que las tienen sometidas. Pero al menos que sean capaces de ponerse a más altura para reñir esta última contienda que se inicia por Cataluña, y seguirá por España entera, entre la verdadera nación y sus mesnadas explotadoras.

Cuando en un debate se hacen argumentos como el que hacía el señor Alcalá Zamora respecto a los diputados regionales y nacionales de Cataluña, se está inhabilitado para intervenir en discusiones sobre problema de esta índole; los que no estén preparados para estos casos deben callar, por decoro de la nación. Por fortuna ha pasado la época en que con un

poco de hojarasca retórica más o menos cursi se hacía papel en la vida pública.

Es necesario hoy más; mucho más. Hay que decir cosas, y más que decir, hacer. Las regiones viven y se aperiben de esto. Pensar que con un poco de retórica cubriendo la absoluta ignorancia del alcance de las cuestiones, se sale del paso, es un completo error del que España sacará muy pronto a sus políticos.

Hoy, jueves, Salón Cinéma. Serie completa. Mosqueteros. Nueve partes. 4.500 metros. Sesión continua. SILLA, 0'30 PESETAS; GENERAL, 0'15

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

12, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'00.
Banco España, 484'50.
Tabacos, 000'00.
Francos, 91'15.
Libras, 23'85.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Cebones, de 3'09 a 3'10.
Vacas, de 2'88 a 2'96.
Toros cebados, de 0'00 a 3'15.
Carneros, de 3'40 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 3'10.
Cerdos, de 0'00 a 3'05.

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería nacional del sorteo celebrado ayer en Madrid.
Primer premio.—25.083, Lucena.
Segundo premio.—3.732, Coruña, Las Palmas.
Tercer premio.—14.961, Bilbao, Sevilla.
Otros premios mayores.—11.536, 15.768, 22.218, 10.023, 4.859, 5.223, 1.696, 6.020, 22.068, 21.238.

El Gobierno civil de Badajoz

Se ha ofrecido el Gobierno civil de Badajoz a don Mariano de la Vega Inclán, ex gobernador de Baleares y de otras provincias.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando general de la primera brigada de infantería de la undécima división, al brigadier don Enrique Marzo.
Nombrando intendente militar de la sexta región, a don Antonio Orio.

Ascendiendo a generales de brigada en situación de reserva, a los siguientes coroneles:

De Caballería, don Fernando Weyler y don Sixto de la Calle.

De la Guardia civil, don Emilio Martínez.

De Intendencia, don Cayetano Méndez.

De infantería: don Jacobo San Martín, don Antonio Díaz y don Tomás Fernández.

Otros varios decretos concediendo cruces y condecoraciones.

El régimen de nuestra zona de influencia en Marruecos

También ha firmado el Rey el correspondiente decreto regulando la nueva organización y régimen de nuestra zona de influencia en Marruecos, conforme a los acuerdos adoptados en el consejo de ministros celebrado el lunes último y que tuvieron expresión en la nota oficiosa de citado consejo.

Se suprime la plaza de general en jefe del ejército español en África y se divide el territorio de nuestra zona en dos grandes regiones, Oriental y Occidental.

Estas regiones estarán mandadas por comandantes generales, con igual graduación que los actuales, y continuando con su residencia oficial en Melilla y Ceuta.

La región de Larache continuará con una organización igual a la que tiene actualmente, pero su comandante dependerá para todo lo referente a la actuación política y administrativa, del que lo sea de Ceuta.

El límite territorial entre ambas regiones estará señalado por el río Bades, que desemboca casi frente al Peñón de la Gómera.

El río pertenecerá a la región Occidental.

Los comandantes de Ceuta y Melilla deberán ajustar su actuación a las órdenes que les comunique el alto comisario, tanto en la parte política como en la administrativa y militar.

Se comunicarán asimismo por conducto del citado comisario.

Para los asuntos de trámite, como lo son el reclutamiento, organización y asistencia de las tropas, pueden entenderse y comunicarse directamente con el ministerio de la Guerra, pero debiendo solicitar expresamente la venia del alto comisario para elevar toda propuesta extraordinaria que les dicte su iniciativa.

Subsistirá el actual gabinete militar a las inmediatas órdenes del alto comisario.

Toda la documentación del cuartel general en la parte que tenga un carácter militar, pasará a poder del comandante militar de Ceuta y la que tenga un interés político o administrativo quedará en la secretaría del alto comisario.

Es un negocio suscribirse al «Correo de la Mañana».

El domingo se lo dirán a usted de misas.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda, señor Calbetón.

El marqués de PORTAGO protesta de que se atribuya a la nobleza española un documento en que aparece la frase «chusma encanallada».

Dice que ese documento ni está redactado por la Grandeza de España ni por la Diputación permanente de la nobleza.

Dice que en ese documento que aparece redactado por el Centro de acción nobiliaria, no ha habido intención de aludir con la citada frase al proletariado español ni se ha tratado de herir la susceptibilidad de las masas trabajadoras.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO dice que la grandeza española no puede hacerse solidaria de ese manifiesto.

El duque de BIVONA también rechaza los conceptos de ese documento.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sobre créditos extraordinarios.

Se pone a discusión el proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos.

El señor ROMERO GIRON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Pide que se traigan a discusión los presupuestos que dejó redactados y leídos en el Congreso el ex ministro de Hacienda, señor González Besada.

Le contesta por la Comisión el señor CHAPAPRIETA, haciendo un caluroso elogio del proyecto que se discute como fórmula única de transacción, que deja cumplido el precepto constitucional.

El señor ROYO VILLANOVA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Pide que se incorpore al proyecto la parte necesaria para dejar atendidos los derechos pasivos del Magisterio, asunto de gran interés.

Con este motivo se extiende en largas consideraciones sobre la enseñanza y pide que se defina cuál ha de ser la situación del profesorado catalán si llegase a concederse la autonomía en la forma que la pide la Mancomunidad.

Dice que el solo anuncio de que se concederá la autonomía para la enseñan-

za, ha despertado grandes recelos en el Magisterio que sirve en Cataluña.

La PRESIDENCIA y el señor CALBETON, indican al orador que el asunto a que se refiere nada tiene que ver con el proyecto que se discute.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que cree necesaria una declaración del Ministro acerca de este particular, para el caso de que llegase a concederse la autonomía.

El señor GARRIGA: En ese caso todos los derechos adquiridos por el profesorado, le serían respetados.

¿Acaso es que no quiere su señoría comprender las bases de la Mancomunidad catalana?

El señor ROYO VILLANOVA: Si quiero comprenderlas.

El señor GARRIGA explica cómo la coincidencia de ideas en Cataluña ha procurado el establecimiento de un régimen federalista, pero siempre dentro del régimen superior de España.

Mantendremos la enseñanza nacional, lo cual no evita que se surja otra enseñanza regional mediante la creación de escuelas de enseñanzas de todas clases.

Por todo ello e tiende que no debe existir el menor recelo.

El señor CALBETON replica a todos los señadores que intervengan en el debate, que se limiten a tratar de lo que al proyecto se refiere, evitando divagaciones que a nada práctico conducen y en cambio demoran la aprobación de una ley necesaria.

El marqués de MOCHALES interviene consumiendo el tercer turno en contra.

El señor CALBETON le contesta y hace el resumen del debate muy brevemente.

Ofrece presentar a las Cortes en 1.º de febrero, el proyecto de presupuesto del señor Besa ya con solo ligerísimas variaciones.

El señor ROMERO GIRON se felicita de la declaración concreta que acaba de hacer el ministro de Hacienda y que constituye una garantía para todos.

El señor SANCHEZ DE TOCA se felicita también de esos propósitos del señor Calbetón, que reve a un noble deseo de traer a las Cámaras con tiempo suficiente un presupuesto que sale de lo corriente y presenta amplias orientaciones.

Queda seguidamente aprobado sin otra discusión todo el proyecto.

El Presidente señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Roselló, marqués de la Coruña, Salvatella y Argente.

INDALECIO PRIETO explana su anunciada interpelación acerca de la política del señor Ventosa al frente de los asuntos de abastecimientos.

Acusa al ex ministro regionalista de haber hecho una política parcial y poco honesta, cuyo concepto repite porque irá seguido de la correspondiente prueba.

Censura la distribución del maíz llegado a Bilbao, procedente de la Argentina, la cual se encomendó a un Sindicato agrario, organización incipiente y de carácter marcadamente nacionalista.

Señala las preferencias que se han concedido para el transporte del alcohol, pero sólo para el de una determinada Sociedad.

Señala las extralimitaciones que se han realizado en este asunto siempre a beneficio de la misma Sociedad.

Censura enérgicamente el nombramiento hecho por el señor Ventosa de delegado en Asturias para la distribución de los carbones que produce aquella zona.

Dice que ese nombramiento recayó en el señor Bastos, que era y es socio de los señores Cambó y Ventosa en varios negocios mercantiles y financieros.

El señor Bastos, amparado por el señor Ventosa, ha realizado enormidades en cuanto a la distribución y embarque de carbones, pero todas ellas para favorecer los intereses de aquellas empresas o sociedades en que tenían intervención algunos miembros de la Liga regionalista.

Señala varios casos concretos en que ese interés se ha demostrado y esos abusos se han cometido.

Entra a analizar lo sucedido en orden al comercio marítimo.

Dice que desde el primer momento se mostró partidario de la incautación total de la flota mercante española.

Dice que Ventosa no lo hizo así, y en cambio se dedicó a perjudicar en todo lo posible el tráfico marítimo del puerto de

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

MANUEL OLLEROS: Menacho, 12

Bilbao, para intensificar abiertamente el de Barcelona.

Se extiende en varias consideraciones acerca de este particular.

Dice que España tiene y costea en Nueva York una delegación para los asuntos del tráfico marítimo y que se puso al frente de ella a un extranjero que no tenía para ello otro título que el de haber sido secretario del cabecilla Maceo durante la insurrección colonial.

Termina dirigiendo nuevos y rudos ataques al señor Ventosa.

La contesta el ex ministro señor VENTOSA.

Comienza diciendo que en una conferencia que tuvo con los navieros bilbaínos, éstos solicitaron una concesión que no era posible hacerles.

Se lo manifestó así reiteradamente y uno de ellos se levanto algo airado, anunciándome que sería enérgicamente combatido en el Parlamento por el señor Prieto, que lanzaría contra mí todo género de acusaciones.

Defiende al señor Bastos que es un dignísimo ingeniero militar, y que ni siquiera es catalán, sino madrileño.

Dice que son inexactas cuantas parcialidades se le atribuyen, pues es incapaz de patrocinarlas.

Niega que se le facilitase con preferencia el carbón que necesitaba una determinada fábrica de gas, ni tampoco el de ninguna otra industria, que con los elementos políticos de la Liga tuviera relación.

Soy, en efecto, socio del señor Bastos, como pudiera serlo de cualquier otro español.

—Pero esto por sí sólo no puede ser una acusación, cuando los actos de todos están completamente diáfanos.

Se extiende en otras consideraciones, para rechazar los cargos que le han sido formulados y para justificar sus resoluciones.

Termina diciendo: En España ya nos conocen a todos, y yo, por mi parte, estoy seguro de poder legar a mis hijos un apellido immaculado.

Orden del día

El debate sobre la autonomía

Continúa el debate sobre el problema catalán.

El señor ALBERT, diputado catalán, interviene en defensa de las conclusiones presentadas por la Mancomunidad.

Dice que esas conclusiones representan la aspiración de Cataluña que quiere, que desea, que necesita para su desenvolvimiento la autonomía integral.

El señor MARUA interviene, produciéndose enorme expectación en la Cámara.

Encarece la importancia grande de este debate que afecta a un problema palpitante que hace tiempo, y de un gran relieve en la vida nacional.

Pocas veces tendrá tanta trascendencia el que yo me equivocara al tratar de este asunto en el Parlamento y en el instante mismo en que lo plantea una petición oficial de la Mancomunidad catalana.

Necesita este problema un análisis sereno, un detenido examen retrospectivo y una discusión desapasionada.

Aiude al folleto que lanzaron los regionalistas y que no debió alcanzar la publicidad.

Protesta del acuerdo de buscar modelos exóticos cuando en la historia y en la vida de España tenemos los mejores y más adecuados para nuestro país.

Niega que la unidad patria debilitase nuestra fuerza y fuese causa de nuestro empobrecimiento y decadencia.

Dice que es cierto que la reconquista la hicieron en su mayoría grupos aislados, pero la guerra de la Independencia es la obra de todos, de una só patria.

Considera admisible la petición que hace Cataluña en el sentido de que se reconozca su autonomía sin más coacción por parte del Poder central, que en el caso de extralimitarse.

Con esta aclaración estaría conforme con la autonomía, pues sin ésta no pueden vivir ciertos organismos.

Rechaza que en las bases de la Mancomunidad catalana figure el concepto de la autonomía integral.

Dice que solamente puede existir con plena soberanía, un poder nacional absoluto.

Los cosas locales no son sino autopsomías.

Rechaza por absurda la existencia de una Comisión mixta que coopartice de la soberanía para dirimir las discordias nada menos que con el Estado.

Reconoce que el derecho del Municipio a que se reconozca su autonomía es mucho más antiguo y más justo que el de la región.

Rechaza otros extremos de las bases, por considerarlos peligrosos.

A un aguilá—dice—se le podrá enjaular, pero si es madre, no se podrá quitar ni uno de sus hijos, ni aun siquiera una de las plumas que cubren a los mismos.

Califica de arbitraria la fijación que se hace en las bases de las atribuciones reservadas al Estado nacional.

¿Quién será capaz de fijar ni limitar esas atribuciones?

En cuanto al idioma, no puede admitirse más lenguaje oficial que el castellano, sin perjuicio de favorecer el desarrollo de los

dialectos, dándoles la mayor amplitud posible.

No hay Estado alguno que pueda desprenderse de las atribuciones judiciales.

Reconoce que sin esas aclaraciones no es posible acceder a lo que pretenden los catalanes.

De soberanía para Cataluña ni para ninguna otra región no puede hablarse.

Desde luego el problema no es insoluble, pero lo que más puede dificultarlo es el apasionamiento.

Cuando yo oía decir ayer tarde al señor Cambó que esperaban este momento para saber de una vez si quedaban incorporados a la política general o eliminados de ella, pensaba yo cómo podía decirse tal cosa.

Nadie tiene derecho a plantear esa disyuntiva, pues que, ¿caso podemos nosotros elegir nuestras madres y nuestros hermanos?

Termina entonando un himno a la España grande, espléndida, generosa, noble, llena de amor...

Los aplausos de toda la Cámara no dejan oír el párrafo final del discurso que había sido interrumpido frecuentemente por grandes murmullos de aprobación.

Solamente las extremas izquierdas y los regionalistas, guardan silencio.

Casi todos los diputados saludan efusivamente al señor Maura.

El Gobierno desfila ante el escaño que ocupa el señor Maura, saludándole.

El conde de Romanones abraza al señor Maura.

En la Cámara se produce tal ruido, que no hay medio de entenderse, y el presidente levanta la sesión.

Al salir el señor Maura a los pasillos, se repiten los aplausos.

Muerte de un General

Ha fallecido el general de brigada recientemente ascendido, don Rafael Santa María.

Un indulto general

En la próxima semana se firmará un Real decreto concediendo un indulto general para solemnizar la terminación de las hostilidades.

El citado indulto será muy amplio y se referirá a las jurisdicciones ordinarias de Guerra y Marina.

La situación política

Se comentaba hoy como de costumbre en el Congreso, la situación política que sigue siendo en extremo inestable.

Un diputado aludió a una carta en que un Ministro advierte a un amigo suyo que active la tramitación de un asunto de su interés, puesto que desde el pasado miércoles no hay una hora segura.

Esta es la prueba más evidente de que los ministros mismos juzgan la situación tal cual es.

En efecto, se asegura que la crisis se planteará tan pronto quede aprobada la prórroga de los presupuestos no pudiendo demorarse un día más.

Dato hablará

Se ha dicho oficialmente por los conservadores que el señor Dato llevará la voz del partido en el debate que se ha planteado en el Congreso acerca de la autonomía.

Los debates parlamentarios

Se juzga que el debate parlamentario durará menos de lo que se suponía, no sólo por la intervención del señor Maura sino también porque ya no hablarán probablemente más que los jefes de grupos.

En cuanto se apruebe el proyecto de la prórroga de los presupuestos y se termine el debate sobre la autonomía, el Gobierno cerrará las Cortes sin aprobar el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, en vista de la actitud de las minorías republicana y socialista, que se oponen al mismo resueltamente.

La prórroga de los presupuestos quedará definitivamente aprobada el viernes y en su caso el sábado, habilitándose al efecto.

Hoy, jueves, habrá dictamen de la Comisión mixta.

El directorio republicano

Se ha reunido hoy el directorio del partido republicano, asistiendo los señores Lerroux, Castrovido y Marcelino Domingo.

Cambiaron impresiones acerca del momento actual y acordaron celebrar el día 22 del corriente en Sevilla el anunciado mitin de propaganda.

El discurso de Maura

Esta noche no se hablaba de otra cosa en los centros políticos que del discurso pronunciado hoy en el Congreso por don Antonio Maura.

Con rara unanimidad se elogia esa pieza oratoria que personas inteligentes han dicho que es una de las mejores, si no la mejor que ha pronunciado el ilustre ex presidente del Consejo de ministros.

Se decía que este discurso ha hecho cambiar mucho la fase que presentaba el problema y que tendrá consecuencias muy próximas.

Romanones ha manifestado que suscribía íntegro el discurso de don Antonio.

En la Cámara produjo gran impresión este discurso y determinó un movimiento de solidaridad pocas veces conocido.

Una nota de los regionalistas

Los diputados regionalistas han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Después del discurso del señor Maura y de la adhesión explícita a sus palabras de todos los partidos de Gobierno y de éste, se manifiesta la actitud definitiva de la Cámara respecto al problema planteado por las peticiones de la Mancomunidad catalana.

En su virtud y atendiendo a la gravedad y trascendencia de cualquier actitud, los diputados regionalistas se abstienen de toda apreciación y comentario, habiendo sido convocada para mañana la ponencia de parlamentarios catalanes, adjunta al Consejo de la Mancomunidad, para todo lo referente a este problema, al objeto de que se adopte la actitud que se crea procedente.

La crisis inminente

Es seguro que el mismo día en que se apruebe definitivamente el proyecto de prórroga de los presupuestos, Romanones entregará al Rey la dimisión de todo el Gobierno para que, estando expedita la regía prerrogativa como lo está con esa ley, pueda la Corona decidir cuál ha de ser el Gobierno que con carácter más estable ocupe el Poder.

Después del discurso del señor Maura se insistía esta tarde en que el Rey llamará a los conservadores, pero añadiéndose que presididos por don Antonio Maura.

El problema catalán.—La opinión de Marcelino Domingo

El diputado republicano Marcelino Domingo decía hoy que el problema catalán debe resolverse con urgencia, dando así una satisfacción a Cataluña.

Considera muy peligroso el momento en que los diputados catalanes vuelvan a Cataluña diciendo que en el Parlamento español no han sido atendidas las unánimes aspiraciones de aquella región.

Iniciarán entonces una especie de retraimiento y no tardará en seguirle la formación de un Gobierno provisional.

Hecho esto ya puede el Gobierno enviar sobre Cataluña todo el ejército de que disponga, pero todo ello será entonces inútil.

Dijo también Marcelino Domingo que hay en Cataluña 152.000 obreros, sindicalistas, anarquistas de acción y hombres por el estilo que ni son republicanos, ni socialistas, pero que están perfectamente organizados y tienen bastante dinero de reserva para actuar en sentido peligroso.

Una conferencia

En el Ateneo de Madrid ha dado esta noche una conferencia Marcelino Domingo, sobre el problema catalán.

Dijo que las bases de la Mancomunidad las aprueban todos los partidos políticos catalanes.

Dijo que se debe conceder a cada región la más amplia libertad para organizarse como crea mejor.

Explicó el peligro que supone la retirada de los parlamentarios regionalistas, que irían resueltos a hacer labor separatista.

Dijo también que el problema de Cataluña era sentimental y que en ello no se perseguía interés material de ninguna clase.

Accentuó la unanimidad que existe en Cataluña en este momento al apreciar el problema planteado por su Mancomunidad.

Resumen de provincias

En Zaragoza sigue sin solucionarse el conflicto obrero.

Las tropas permanecen acuarteladas.

Continúa la huelga general con raras excepciones.

Hasta ahora el orden es completo.

—Dicen de Zaragoza que al pasar por la estación un tren, se arrojó del coche en que viajaba custodiado por la policía, un bolcheviquista ruso que era conducido desde Madrid a Barcelona.

Murió a los pocos momentos y se le ocuparon 18.000 francos en billetes.

—En Huelva se espera la llegada de una escuadrilla inglesa para asistir a las fiestas organizadas por la Cruz Roja a beneficio de los aliados.

Se cree que también vendrá con tal motivo y para saludar a los ingleses, un crucero de la Marina española.

—En Sevilla sigue la huelga de metalúrgicos.

¡Ganga! ¡Ganga!

SÓLO POR QUINCE DÍAS

Realización de abrigos para señoras

A MITAD DE PRECIOS

Almacenes DELGADO Y BARRENA

Crónica de Sociedad

Regresó a Fregenal de la Sierra don Antonio Carrillo, médico de aquella localidad.

—Para el mismo pueblo marchó don José Pérez, propietario.

—Ha llegado de Santa María el propietario don Francisco Santos.

—Llegó de Almendral el joven propietario don Wenceslao Cerezo.

—De Santa María ha llegado don Antonio Fernández Esteban, propietario.

—Para Fregenal de la Sierra marchó el propietario don Eugenio García.

—Hoy regresa a Arroyo de San Serván nuestro particular amigo don Iluminado Canteras, maestro nacional.

—Regresó a Jerez de los Caballeros el propietario don Luis Contador.

—Para Barcarrota ha marchado don Francisco Sánchez, propietario.

—Regresó a Guareña don Francisco Barrante, sacerdote.

—Marcharon a Elvas (Portugal) los negociantes don Emilio Calvo y don Francisco Maía.

—Llegó de La Parra el propietario don Fabián Lobato.

—Ha llegado de Alburquerque don Pedro Mendoza, del comercio.

—Ha llegado de Nogales el propietario don José Bernádez.

—Llegó de Guareña don Adel Peña, propietario.

—Ha llegado a esta capital, de La Atalaya, don Francisco Martínez Arribas, propietario.

Hoy, jueves, «Salón Cine» Serie completa.

SILLA, 0'30 PESETAS; GENERAL, 0'15.

Mosqueteros

EL DIA POLITICO

EN LA ALCALDÍA

La pavimentación de San Juan

Al recibir anoche a los periodistas el señor Clavel, nos manifestó que había celebrado una entrevista con los señores contratistas de la pavimentación de la plaza de San Juan, para manifestarle que a partir del día de hoy, procederán al acarreo de los materiales necesarios para llevar a cabo la pavimentación de referida plaza.

Dijonos con tal motivo, que comunicaría esto al señor arquitecto a fin de que de acuerdo con los contratistas, proceda al reconocimiento y dirección de los materiales que se han de invertir en estas obras.

Esperaban los contratistas talón de una partida de cemento, y tan pronto llegue a esta capital, se procederá al comienzo de las obras.

La comisión de Hacienda

Nos ha dicho el señor Alcalde que para esta tarde, a las seis, está citada en su despacho la comisión de Hacienda de este Municipio.

El objeto de la citación es para ulimar el proyecto de presupuesto para el año 1919 y presentarlo en la sesión ordinaria que celebre la Corporación, aun a falta de la resolución de las tarifas de Consumos que fueron enviadas al ministerio de Hacienda para su aprobación, y no han sido aprobadas todavía.

El proyecto de presupuesto se aprobará rápidamente en la sesión de la Corporación y se discutirá con amplitud en la Junta municipal de Asociados.

Contestación al plebiscito

También se reunirá esta tarde, a las seis y media en esta Alcaldía, la Comisión especial designada para dar contestación al plebiscito de las diputaciones extremeñas.

Las conclusiones de esta Comisión se notificarán al resto de los concejales en la sesión del sábado.

La recaudación municipal

Ayer ingresaron en las arcas municipales 1.461'96 pesetas, que unidas al resto del día anterior, 86 pesetas, hacen un total de 1.548'94.

Se efectuaron pagos por valor de 1.357'50, quedando disponibles para hoy 191'44.

Sesión ordinaria

Se ha citado en primera convocatoria, a fin de celebrar sesión municipal ordinaria esta tarde, a las siete, a los concejales que componen la Corporación.

En el orden del día redactado figuran los asuntos siguientes:

Expedientes de Beneficencia y lactancia.

LA EPIDEMIA ZOTAL

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON ZOTAL

EXTREMADURA

Filántropos extremeños

Bajo el epígrafe de «Un patronato español en Buenos Aires» publica *El Sol* de ayer un artículo dedicado a ensalzar esta institución de Buenos Aires que se compone de varios edificios destinados a asilo escuela y otras dependencias. Su objeto es atender a las jóvenes inmigrantes españolas. Es presidente honorario del Patronato su alteza la infanta doña Isabel.

Recientemente la Guerrero y Mendoza organizaron una fiesta en beneficio de esta filantrópica Asociación, celebrada en el teatro Odeón, con asistencia del embajador y diplomáticos españoles.

Pero lo que nos ha producido honda emoción es saber que está fundado y dirigido en la actualidad por doña Pilar López de Ayala, esposa del hacendista extremeño don León Durán.

Honremos con el recuerdo los nombres de estos extremeños filántropos!

Regionalismo extremeño

El Figaro del día 10 del corriente reproduce en su información telegráfica un artículo de *La Voz de Catalunya* en el que pone de relieve la manobra alibista de la manifestación de Madrid:

«Afortunadamente, ellos no son toda España, y ahí están las aspiraciones regionalistas manifestadas en Extremadura, Valencia, Murcia, Galicia, Asturias, las Vascongadas, Aragón y en la misma Castilla y en Andalucía.»

«Nos complace que el nombre de Extremadura suene fuera de nuestra región a la cabeza de las demás en los diarios de más circulación. Es un orgullo que debemos sentir los extremeños.»

La conquista de América y Extremadura.—Un libro de José María Salaverria

El A B C recibido ayer en Badajoz publica en primer término un artículo de crítica acerca de un libro *Los conquistadores*, del escritor José María Salaverria.

De este artículo reproducimos el siguiente párrafo:

«Examina Salaverria el caso extraño de que la mayor parte de los héroes de la empresa, los genios de la conquista, nacieron en Extremadura, el país raro de grasas llanuras y boscosas sierras; país de vastas soledades, encinares espesos y solitarios rebaños...; tierra densa y grave, enigmática por su especie de mudez, que dio ejemplares de voluntad férrea como Pizarro, y al mismo tiempo producía el alma mística del divino Morales y aquella otra alma ascética de Zurbarán.»

Es extraño, porque todavía se desconoce en España la recia personalidad de Extremadura, pero día llegará en que nuestros hechos demostrarán el temple del espíritu de nuestros antepasados, dormido, ahogado durante largo tiempo, pero no muerto.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

Los enfermeros

Piden limosna

Ayer un grupo de hombres y mujeres enfermeros del Hospital provincial, visitaron en comisión varios domicilios, pidiendo una limosna por los que no cobran en la Diputación hace once meses.

Hoy nos encontramos con una carta que por su extensión no publicamos, en la que se nos quejan del enjambre de pobres que piden por las casas y calles de la capital: niños, jóvenes, ancianos, mancebos, tullidos...

Nuestras quejas a las autoridades para que remedien estos bochornos y otros hechos de tanta y de más importancia, resultan estériles.

Es imposible levantar esta costra caciquil que nos come como la carroña, si no hay un movimiento viril, de ciudadanía y desligados de todo caciquismo, hacemos desaparecer tanta miseria.

Y todavía hay algunos, los mismos que han traído esta situación de vergüenza y descrédito a Extremadura, que quieren hacer arma de ello para empequeñecer el pujante movimiento de opinión regional que se ha despertado precisamente para buscar los medios y remedios—si los tienen—a este estado de cosas imposibles de aguantarlas por más tiempo.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar: con su dueño don Genaro Doncel, Arias Montano, 8, Badajoz.

Sección religiosa

En la capilla del Santo Ángel, mañana 13, a las once, se celebrará en honor de la Virgen y Mártir Santa Lucía, una misa solemne, cantada por las alumnas del Colegio, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará don Delfín Carballar, beneficiado de la santa iglesia Catedral, dándose al final la bendición con el Santísimo.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede benignamente cincuenta días de indulgencias por la piadosa asistencia a estos cultos.

NOTAS DEPORTIVAS

Club Deportivo Extremeño

Esta tarde, en el campo de Santa Marina, se celebrará uno de los partidos de balompié organizados por esta Sociedad, para disputarse la copa Otoño, en el cual lucharán los equipos de Castilla y Grave-linas.

Por ser el primer encuentro entre dos equipos militares, el partido ha despertado gran entusiasmo, reinando entre ellos mismos deseos de triunfo.

Se nos asegura que para amenizar dicho partido, concurrirán las bandas de música de los regimientos respectivos.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las cinco y media. Hoy, jueves, se proyectará la extraordinaria película titulada **Drama ignorado**, en seis partes.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harinas, 7.500 kilogramos; vinos comunes, 70 arrobas; finos, cuatro litros; judías secas, 500 kilogramos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó dos vacas y cuatro terneras que pesaron 696'945 kilos; don Juan Ortiz, un toro, 157'140; don Mariano Anselmo, un eral, 168'538; don José Anselmo, una ternera, 50'683; y don Juan Rodríguez, una cabra y un macho, 41'750.

Total pesaron, 1.115'056 kilos.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.525 el duro.

En Badajoz, 1.530 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

NOTICIAS

Se ha pasado oficio al Juzgado municipal, dando cuenta de los malos tratos de obra por parte de Bernardo Izquierdo (a) *Figuera*, a Manuela González.

Igualmente ha pasado a las autoridades judiciales, la denuncia prestada por Dolores Gallardo, contra Concepción Jabonero, por haber maltratado esta última a la denunciante.

—Admitense sustitutos para África, dos pesetas diarias, buen premio. Gobernador, 44.

—A petición propia ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Salamanca el auxiliar de esta Administración de Rentas arrendadas don Antonio Uribe.

—Bodegas extremeñas.—Vinos superiores de mesa. Francisco Pizarro, 8.

De mercados

Acadera
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez, tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empleado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Atconera
Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, dirigirse a dicho señor.
Atalaya
Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a dichos señores.
Atmendralejo
Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primarias y cuatrenas.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acauchal, número 7.
Azuaga
Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.
Badajoz
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantiquería seminuevos.
Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primaras y 150 ovejas de vientre.
El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.
Se vende un carro de dos varales en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
Barcarota
Don Francisco Sánchez tiene a la venta dos vacas suizas, recién paridas; una de siete años y otra de cuatro.
Dirigirse las proposiciones a dicho señor.
Borlanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Chelès
Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.
Para tratar, con dichos señores.
Entrines Bajos
Don Manuel Menguiano tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.
También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.
Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.
Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneté y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.
Fuente del Maestre
Se vende una partida de 490 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros, 400 idem de cebada, 200 idem de trigo, 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Higuera de Llerena
Don Julián Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.
Hornachos
Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0,80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.
La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.
La Garrovilla
Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigirán las ofertas.
La Morera
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.
Don Dionisio Nieto 30 id. id.
Don Emilio Flores 40 id. id.
Para tratar, con dichos señores.

Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Mérida
Don José de Burnay tiene para vender 400 y picos de arobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.
Navavillar de Pela
Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.
Oliva de Jerez
Don Manuel Camplido Pérez, tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.
Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.
Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.
San Vicente de Alcántara
Don Jerónimo Linás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endripal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetés usados.
Villanueva del Fresno
La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.
Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabanas.
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharros
Béjar (Salamanca)
Don Eduardo Díaz Aparicio, tiene a la venta dos vagones de nabas mazaganas de buena calidad y las ofrece sobre vagón en la estación de Plasencia-Empalme.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en Béjar.
Priego (Córdoba)
Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecerse depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz.
Dirigirse a don Fernando Arriero-Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

La enseñanza católica

En el fondo de la escuela se ve mucho y se aprende mucho: de aquí que se aplaudan sin reservas las tendencias laudables de la Pedagogía Contemporánea de intensificarlo todo, de transformarlo todo y de dar un nuevo tinte a los derroteros progresistas de la escuela moderna, por medio de las prácticas constantes y bien dirigidas, conducentes a hacer maestros de verdad, en el sentido único de la palabra, capaces de aurirrosar el tinte hasta hace poco descolorido de la Escuela apática, desconocedora y traña, que parecía confundir el ideal altísimo de la Escuela moral, con las denegridas parduacas, viejos libros y rotos cristales de los edificios materiales en que se enseñaba a deletrear, leer, escribir y echar cuentas a los pobres muchachos de los pueblos, que con tales conocimientos eran considerados como hombres leídos o letrados.
En los momentos presentes en que la revolución económica y por consecuencia pedagógica que los gobiernos actuales producen en el Magisterio primario, se lleva a cabo con futuras mejoras en lo sucesivo, es ineludible el pensar en otras reformas que tomando trascendencia de las primeras han de surtir un efecto más consolador y admirable en el fondo de la Escuela rural, como base de la formación completa de los hombres del porvenir, que han de transformar por completo, de hecho, la faz fría y sin ideales de organismo social contemporáneo, ahito de materialidad y vacío de sentimiento, que es la base de los elementos que han de constituir, si de otra manera no se remedia providencialmente, la sociedad futura en

próximas y trascendentales épocas históricas.
Las tales reformas fundándose en que el fin principal de la Escuela es la educación moral del individuo, tendrán por base la verdadera y práctica enseñanza católica en los establecimientos primarios de Instrucción, hasta hoy desatendida en alto grado.
Se ha ocupado hasta el día la masa de pedagogos contemporáneos, con gran detenimiento de la cuestión grande y plausible de la educación del niño como ciudadano y hombre civil, con intromisiones prácticas en la enseñanza de las Escuelas actuales, y se ha desatendido, quedando reducida a breve teoría de textos, su enseñanza religiosa y moral, haciéndose de este último una simple aplicación práctica en lo relativo a la moralidad política y a la netamente esencial para el desenvolvimiento del niño como hombre social en el tráfico material de nuestra época, pobrísima en ideales. Se han considerado atendibles y prácticos aquellas grandes lecciones pedagógicas de los filósofos y maestros de la antigüedad, en lo que tuvieron de educadoras del individuo en las cuestiones civiles y políticas, y han parecido quedadas olvidadas las más sublimes enseñanzas divinas, junto con los principios más elocuentes de moral cristiana...
Tales son las tendencias de la gran parte del personal docente, si de ahí excluimos un sabio y poderoso grupo que reaccione con gran palenque de ideales morales; y ante el abismo que se ha de ofrecer después de las luchas materiales, tiembla la conciencia racional, la Historia se derrumba y el organismo tambalea como esqueleto inerte, ofreciendo un cuadro desolador y tético en el cual no presiden más que «justicia humana», «vida comercial», «pasiones materiales y políticas» y un movimiento netamente positivista, que ayunta como enjuicia el señor Moreno Espinosa, «todo ideal para la vida». [Tal es el carácter de nuestra época de «sed de goces materiales» y «falta de creencias», como resumí en su «Historia» el mismo docto catedrático.
¿Qué hemos de hacer para remediar males de tanta transcendencia? El personal docente, los Maestros desparrramados por esa multitud de pueblos grandes y pequeños, cultos o poco ilustrados, son los encargados de ejercer esa misión. Los gobiernos que producen revoluciones económicas y pedagógicas hoy día, debieran dirigir las de manera principal en tal sentido.
Ante los caracteres de esta época en que la renovación moral de la sociedad se impone, el maestro que tiene por misión altísima y responsable ante Dios la educación y encauzamiento espiritual de las generaciones que nacen, como base para el futuro desenvolvimiento del niño como hombre y formando parte individual e integrante de la sociedad humana, es el motor impulsor docente de esa transformación, que se espera, y que ha de constituir en la historia de la civilización un hecho histórico por sus consecuencias finales, de alta transcendencia en el orden de la perfección humana.
Si esa transformación no se realiza, si no se descubren amplios y nuevos horizontes de bendición empírea por encima del actual ropaje característico de nuestra época, aurirrosados y levantados en las conciencias de los hombres futuros por las enseñanzas escolares y al calor de las dulces horas doradas de la niñez soñolienta, fragante y olorosa, en que todo se hace bello y especialmente aquello que como novedad se aprende, podemos augurar que nuestra historia ha muerto... Se habrán terminado nuestros días de esplendor, no flotarán jamás en nuestra atmósfera social aquellas grandes resoluciones heroicas de los hijos de Aniano, que como heraldos invictos pasearon la enseñanza sacrosanta de la redención del hombre por mundos desconocidos, embalsamando de fragancias exquisitas por los ideales santos que importaban, aquellas lejanas regiones desiertas de ideal y llenas de materialismo absorbente... No tendríamos ideales que erigir y ríos de lágrimas saldrían del alma nacional al contemplar nuestra historia deshecha y marchita por nuestro indiferentismo social, creado al calor de nuestras pasiones, bajezas y desvíos, para los nombres benditos de Dios y de la Patria ideales.
Y todo lo que tiene España de grande, elevada y gigantesca por su autonomismo Catolicismo, desaparecería tras la estela de las grandes hazañas legendarias, como un sopor de grandezas se desvanecer al contacto de una realidad fría y transparente en medio del ambiente de lugubreces y miserias que había de rodearnos...
Presenciamos un momento histórico, culminante y difícil... Ante él, ante la sombra gigantesca del sectarismo absorbente y aspirante a dominar en las esferas del Poder español, tiembla el espíritu católico y un grito

ABONOS
Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.
COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ: Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA: Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO: Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA: Don Venancio de la Cruz.

de jateral debe escaparse de las almas honradas amantes de nuestras idolatradas tradiciones, embriagadas de paz, de civilización y progreso en el orden moral... Amenazados por el comercialismo que a las puertas nos asedia, por el despotismo que muerto al parecer se disfraza con una nueva careta de egoísmo y de iniquidad, y por otra parte, la desmoralización más completa y el olvido de grandes y sagrados ideales como en el interior de todas las naciones campea, hace que hagamos un supremo y grande llamamiento a la conciencia nacional de España.
Somos nosotros, sus hijos, los que volviendo a nuestro ser de héroes laboriosos, hemos de remediarnos en el alcance individual de cada español... Son los padres, los que dándose cuenta de las consecuencias de su inercia educativo-moral, deben sujetar las inteligencias infantiles bajo nuevos puntos de vista y de coadyugar con su educación cristiana, a la regeneración de esta nuestra sociedad que desfallece... Lo es el maestro, que relacionado con el niño y siendo el guía de sus pasos en la infancia, ha de imprimir sello especial e indeleble en su manera de obrar y de pensar y ha de ser responsable de muchos de sus actos futuros desde el punto de vista de su actuación evaporadora en el progreso humano y de su comportamiento moral en el concierto de los hombres y de las cosas eternas... Y lo es el sacerdote, y lo son todos los hombres cada uno en su esfera, los que tienen que hacer esta obra materialmente patriótica y espiritual de la salvación del mundo...
Y no será preciso el apoyo en las esferas gubernamentales, que son las más corroidas, gastadas y partidarias de caminar en la oscuridad y hacia el abismo... Debe ser una obra individual de conjunto y de miras eternas las que presiden en cada hombre, puesto que las reformas de arriba, de nuestros poderes, no vendrán, tenedlo por seguro. Todo es vano...
Son ellos los importadores y el modelo de las tenebrosidades y miserias de la época.
JOSE L. DOMÍNGUEZ ESTEBAN.
Fregenal diciembre de 1918.

Las apariencias engañan
—Vamos, Encarnita, que no puedo dar crédito a lo que dices de Aurea... Como va a ser posible que siendo ella modelo de amigas, cariñosa y franca, tenga valor para demostrarme un cariño que no siente... para depositar en mi rostro besos que no han brotado del fondo de su alma. No, no, me es imposible creerlo.
—Hija, y cómo te pones...; lo que es tocante a hablarte mal de Aurea... ¡Jesús nos valga! Tiene que ver lo en moda que está la niña... y lo peor es que lo ha notado y se da más importancia que pueda darse una emperatriz; créese que estamos obligadas a mimarla y preferirla... pues que no cuenta con mis preferencias y menos con mis mimos, no vaya a figurarse la muy tonta, que me la da con ese aire de candor y sencillez con que se reviste, porque todo es falso.
—Mujer, qué cosas inventas...
—Nada, la verdad pura.
—Pues para qué veas; a pesar de eso, todas nos disputamos su amistad.
—No diré yo lo contrario. Las del gobernador, Lulú y Piedita, tenían esta mañana una disputa tremenda con Anita y Esperanza; ésta decía que ella era la preferida de Aurea; que infinidad de veces se lo había demostrado ésta; contestándole Lulú: Pues anda, que estás en lo cierto; ayer estuvimos de paseo las dos y me dijo que ni a tu hermana ni a tí, os podía ver; no pensaba decírtelo pero ya que te pones tantas moñas... en fin, la mar de cosas.
—Esto sí que resulta célebre. Tomando el té conmigo la otra tarde en el jardín, me manifestó Aurea que la eran muy antipáticas las chicas del gobernador, pero en especial Lulú.

—Pues le dices eso a Lulú y es capaz de... Te pondría de calumniadora, que no habría por donde cogerte.
—¡Oyes?... Parece suenan pasos; nos esconderemos detrás de aquel jaramero no sea el tonto de todas las tardes que con el pretexto de echar pan a los patos del estanque nos da la gran lata.
—¡Ay! si es Aurea y Merceditas; han tomado asiento en el banco que hemos dejado, pues desde aquí oiremos muy bien su conversación; haber si tratan de nosotras.
II
—Estoy muy disgustada contigo, y aunque debes saberlo porque la conciencia acusa cuando se obra mal, te lo diré; yo era (según decías) tu amiga predilecta.
—¿Y no lo eres acaso ahora?
—Me temo que no; y esto lo demuestras duramente con tus visitas frecuentes a Rosalina... mientras que a mí...
—Te prohibo hables más sobre ese particular... imposible parece que tú tan precoz, no comprendas que mi querer hacia Rosalina es falso, todo pura fórmula, ¿entiendes? tú sola eres y serás siempre mi amiga verdad.
—¡Niñas, niñas!...
—Vamos que nos llaman.
III
—¡Qué, Rosalina! ¿Lo crees ahora?... ¿La disculpas todavía?... No flores y ven a los brazos de esta tu pobre Encarna que te quiso como nunca supistes comprender... Esto nos demuestra, querida amiga, que no debemos confiar en las apariencias, pues nos exponemos a sufrir grandes desencantos, y a caer en los charcos cenagosos de los placeres que se nos muestran cubierto de fragantes florecillas y hermosas ilusiones.
ADELA AGUT MACÍAS.
Garrovilla 21 noviembre de 1918.

Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a les Descalzas.
Ofrécese un mecánico portugués para hacer reparaciones en máquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla.
Dirección, Benito Olivera, Santa Lucía, 30.
Florián Corrales Martínez
Monterrubio (Badajoz.)
Exportación de cereales y aceites de oliva, carbonos vegetales y minerales grasos.
Vacante la plaza de segundo médico titular de Villar del Rey, de nueva creación, dotada en 1.000 pesetas anuales; se admiten solicitudes documentadas hasta el 30 de diciembre.

Leñas
Se vende el arranque de encinas de la dehesa de «Guadajira». Para tratar, don Bartolomé Piñilla. —Montijo
Valdepeñas Echegaray, 25. Litro, de 0'30 a 0'75. Arroba de 16 litros, desde 4'50 a 8 pesetas.
Vides americanas de todas clases, se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valderrey.
Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa, de la cual es administrador.
Se vende un piano manubrio seminuevo, de sesenta martillos, marca «Casalis». Para tratar con Rogelio Arolo, en Santa Marta.
DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.
C. Pestini. —Meléndez Valdés, 50.
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

